

- ADOPCIONES PLENAS
- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- EXTRACTOS

- EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
- EXTRAVÍO DE TÍTULOS-ACCIONES
- HECHOS ESENCIALES
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS

- NOTIFICACIONES
- OCUPACIONES BUSCAN
- OCUPACIONES OFRECEN
- ÓRDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- PROPIEDADES COMPRA-VENTA

- REMATES
- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS
- VEHÍCULOS COMPRA-VENTA

## SOLICITUD DE TRASLADO DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE APROVECHAMIENTO

Marta Marcela Parada Besserer, Rut 8.811.257-1, en representación de María Dora Sepúlveda Parada, Rut 2.032.244-6, solicita el traslado de punto de captación de derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 12,5 acciones, equivalentes a 24,87 litros por segundo y 12,5 acciones, equivalentes a 24,87 litros por segundo, ambas del Canal Docamávida. Punto de captación de origen: se captan del Canal Docamávida, ubicado en la Ribera Izquierda Río Mataquito, lugar denominado La Puntilla de Docamávida, aproximadamente 7 kilómetros aguas abajo del Puente Paula, comuna de Curepto, Provincia de Talca, Región del Maule. Nuevo punto de captación de destino: los puntos de destino, se ubica en el mismo cauce natural, ubicado en la comuna de Curepto, Provincia de Talca, Región del Maule y definido por 1) Coordenadas U.T.M. Norte: 6122880,38-m-S y Este: 230918,11-m-E Huso 19, carta I.G.M Hualañé, Escala 1:50.000, según Datum WGS 84. Dicho nuevo punto de captación queda ubicado en el Río Mataquito. Las aguas serán captadas mecánicamente en un punto ubicado en la ribera sur del Río Mataquito, en la propiedad inscrita a nombre de mi representada, de la comuna de Curepto, y amparado bajo el rol de avalúo fiscal número 194-37 de la comuna de Curepto, Provincia de Talca, Región del Maule. Las aguas cuyo traslado se solicitan, que equivalen a 12,5 acciones del Canal Docamávida, equivalentes a su vez a 24,87 litros por segundo, se ocuparán para el riego del predio agrícola denominado Fundo San Manuel, de la comuna de Curepto, Provincia de Talca, Región del Maule, mencionados precedentemente y 2) Coordenadas U.T.M. Norte: 6122865,21-m-S y Este: 230912,16-m-E Huso 19, carta I.G.M Hualañé, Escala 1:50.000, según Datum WGS 84. Dicho nuevo punto de captación queda ubicado en el Río Mataquito. Las aguas serán captadas mecánicamente en un punto ubicado en la ribera sur del Río Mataquito, en la propiedad inscrita a nombre de mi representada, de la comuna de Curepto, y amparado bajo el rol de avalúo fiscal número 194-37 de la comuna de Curepto, Provincia de Talca, Región del Maule. Las aguas cuyo traslado se solicitan, que equivalen a 12,5 acciones del Canal Docamávida, equivalentes a su vez a 24,87 litros por segundo, se ocuparán para el riego del predio agrícola denominado Fundo San Manuel, de la comuna de Curepto, Provincia de Talca, Región del Maule, mencionados precedentemente.